
LA PACIFICACION EN EL PERU

Buscando nuevos rumbos

Eduardo Toche

LUEGO DE DIECISIETE AÑOS de haberse iniciado la subversión armada en el Perú, aparentemente queda muy poco por decir sobre la naturaleza misma del hecho. Basta hojear la bibliografía existente, entre ella la obra más reciente, escrita por Peter A. Stern¹, donde la cantidad de páginas empleadas está hablando por sí sola de la preocupación que ha merecido este tema por parte de analistas e investigadores.

Sin embargo, a despecho del inmenso material analítico del que disponemos, no se puede dejar de señalar que ha quedado un amplio espacio de penumbras donde, paradójicamente, reside una serie de preguntas básicas que hasta el momento no han sido respondidas de manera cabal.

UN CONOCIMIENTO RELATIVO

Una explicación tentativa de ello puede radicar en una característica muy nítida de la espiral violentista de los

¹ Peter A. Stern, *Sendero Luminoso an annotated bibliography of the Shining Path guerrilla movement, 1980-1993*, SALALM, New Mexico, 1995.

EDUARDO TOCHE

años ochenta. La explosiva sucesión de hechos, a la vez que fue imprevisible, afectó rápidamente y de manera determinante prácticamente todos los aspectos de la vida nacional. La extrema dinámica de la coyuntura se vio reflejada, sin duda, en la limitada capacidad que se tuvo para construir reflexiones sostenidas, dado que era imperativo un abordaje “utilitarista” e “inmediatista” que ofreciera salidas rápidas a los problemas presentados de manera tan urgente por la violencia política.

Si bien ésta fue la regla general que motivó, entre otras cosas, la aparición de la denominada “senderología”, es cierto que no podemos extenderla a todos los casos. La violencia política también fue abordada por algunas producciones sustentadas en rigurosos patrones analíticos, aunque resulte necesario recalcar que ellas se debieron más a esfuerzos individuales y solo en muy casos a una determinación institucional que tomara este fenómeno como una línea de acción o de reflexión.

Para el caso, se puede citar, por ejemplo, el ejercicio de comprensión realizado por Gerardo Rénique y Deborah Poole², tal vez el acercamiento más cabal para entender la violencia peruana contemporánea realizado hasta el momento.

Por otro lado, los estudios regionales están los enfoques que han tenido mayor aceptación por los investigadores y, entre ellos, resaltan los elaborados por Carlos Iván Degregory³, José Luis Rénique⁴, Frederica Barclay y Fernando Santos⁵.

² Gerardo Rénique y Deborah Poole, Latin America Bureau, (LAR) *Peru, time of fear*, Londres, 1992.

³ Carlos Iván Degregori, *Ayacucho, raíces de una crisis*, IER José María Arguedas, Lima, 1986. *Sendero Luminoso I: Los hondos y mortales desencuentros*, Documento de trabajo No. 4. IEP, Lima, 1988. *Sendero Luminoso II: Lucha armada y utopía*, Documento de trabajo No. 6. IEP, Lima, 1988. *Ayacucho 1969-1979, El surgimiento de Sendero Luminoso*. IEP, Lima, 1990.

⁴ José Luis Rénique: *La Batalla por Puno. Violencia y democracia en la Sierra Sur*. CEPES. Lima, 1994.

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

Asimismo, los aspectos económicos de la violencia también han sido materia de sugerentes ensayos, como los de Jaime Carbajal y Percy Uriarte⁶, y Waldo Mendoza, Alejandro Olivares y Raquel Gómez⁷.

César Rodríguez Rabanal, a su vez, ofrece un par de trabajos donde propone una serie de aportes interesantes desde la perspectiva del psicoanálisis⁸. El universo urbano y la violencia han sido abordados por Antonio Zapata⁹ y Jo-Marie Burt¹⁰, y el enfoque de género ha sido materia de interés de Robin Kirk¹¹.

Decíamos también que existieron algunos esfuerzos institucionales que, de una u otra manera, desarrollaron agendas de trabajo sostenidas durante muchos años, tratando de acercar una visión más acertada de la violencia.

Si bien algunas organizaciones como el Instituto de Defensa Legal y la Comisión Andina de Juristas introdujeron en sus publicaciones alcances estadísticos y reflexiones sobre este problema, tal vez el logro más importante en este sentido haya sido la construcción de bases de datos y la publicación de diagnósticos. En esto último cabe resaltar lo realizado por DESCO, cuyo banco de información es el mejor organizado.

⁵ Frederica Barclay y Fernando Santos: *Ordenes y desórdenes en la Selva Central*. IEP, IFEA, FLACSO, Lima, 1995.

⁶ Jaime Carbajal y Percy Uriarte: *Economía y violencia*. Instituto Constitución y Sociedad. Lima, 1993.

⁷ Waldo Mendoza, Alejandro Olivares y Raquel Gómez: *La crisis agraria en el departamento de Ayacucho, 1980-1985*. SEPIA, FOMCIENCIAS, UNSCH, Ayacucho, 1987.

⁸ César Rodríguez Rabanal: *Cicatrices de la pobreza, un estudio psicoanalítico*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1989. *La violencia de las horas, un estudio psicoanalítico sobre la violencia en Perú*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1995.

⁹ Antonio Zapata: *Sociedad y poder local: La comunidad de Villa El Salvador, 1971-1996*. DESCO, Lima, 1996.

¹⁰ Jo-Marie Burt: *Poverty, violence and grassroots organizing in urban Peru*. Institute of Latin America and Iberian Studies, New York, 1994.

¹¹ Robin Kirk: *Grabado en piedra: las mujeres de Sendero Lumino*. Colección Mínima No. 29, IEP. Lima, 1993.

EDUARDO TOCHE

Pero existe un segundo rasgo al que quisiéramos prestarle atención. Durante la década y media que lleva de presencia, la violencia política ha venido manifestando diversas fases en su desarrollo, determinadas, primero, por el desenvolvimiento que imponen los grupos subversivos y, segundo, por las formas que adopta la estrategia antisubversiva impulsada desde el Estado¹².

Esta misma consideración debe hacerse extensiva a los diversos actores y organismos sociales que estuvieron comprometidos directamente en este fenómeno, pues sus desempeños también tuvieron marcas características para cada una de estas etapas. Valga recordar en este sentido el caso de los comités de autodefensa campesinos, tal vez el aspecto mejor estudiado al respecto.

Al incidir en este rasgo, lo que queremos proponer es que no podemos generalizar todos los factores actuantes en un momento dado de la violencia política en el Perú. Lo que es válido para una de las etapas descrita por este proceso no es necesariamente aplicable a otras. Lo que evidencia los hechos es que los diversos actores comprometidos directamente en la subversión mostraron patrones de comportamiento que incluían muchos aspectos específicos, sólo entendibles en el marco circunscrito de cada coyuntura.

Un tercer aspecto que vale la pena destacar es que, si bien una de las recomendaciones que alcanzan los especialistas de la violencia política es no obviar el contexto internacional en donde se inscribe¹³, es patente el olvido

¹² En lo que concierne a este punto, resulta de mucha utilidad el libro de Carlos Tapia; *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso: dos estrategias y un final*. IPE. Lima, 1997. Asimismo, la escasa información sobre los lineamientos seguidos por la política antisubversiva puede suplirse en parte con los libros de Víctos Manuel Quechua (*Perú... 13 Años de Oprobio*. s/e. Lima?, junio de 1994), José Paéz Warton (*Perú 1980... La Guerra Incesante*. s/e. Lima, 1993) y Edgardo Mercado Jarrín (*Perú: Perspectivas Geopolíticas*. CONCYTEC e IPEGE. Lima, 1993).

¹³ Theda Skocpol: *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. FCE. México, 1984. Mohammed Ayoob; "State-Breaking and State Failure; Explaining the Roots

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

de esta dimensión por parte de los estudios sobre el caso peruano. Si bien los hechos han evidenciado que el escenario internacional fue crucial para que el fenómeno violentista peruano haya evolucionado de la manera como lo hizo, no tenemos a la mano una línea de producción bibliográfica que lo haya privilegiado.

Con este recuento somero y bastante incompleto, hemos querido ilustrar la situación en que se halla el conocimiento de la violencia peruana contemporánea. De todo ello resaltan al menos dos cosas importantes para nuestros fines. En primer lugar, tenemos algo que podemos resumir como “defecto de particularismo”, donde cabrían varios reduccionismos patentes en el acercamiento al fenómeno:

1) El predominio de una visión conductual, en la cual se priorizan las intenciones conscientes de los actores de la violencia, descuidando las dimensiones estructurales en que ella se desenvuelve.

2) El enfoque sectorial, que se agota en el análisis de un espacio específico (por ejemplo, “Sendero en Ayacucho”); de un momento determinado (“La violencia política durante el gobierno de Belaunde”); o de un ambiente social (“Sendero en los sindicatos”).

3) La perspectiva militarista, en la que la violencia es despejada de su carácter social y pasa a ser analizada bajo la óptica exclusiva de la estrategia y táctica militares.

En segundo lugar, se puede aseverar también que algunos acercamientos ostentan, por el contrario, “defectos de generalización”, en los que se han inhibido los criterios necesarios para diferenciar las particularidades que mostraron las diversas etapas del proceso de violencia política en el Perú.

od "Third World" Insecurity". En; Luc Van de Goor, Kumar Rupesingue y Paul Sciarone (ed.); *Between Development and Destruction. An Enquiry into the causes of Conflict in Post-Colonial States*. McMillan Press Ltd. London, 1996.

EDUARDO TOCHE

De esa manera, sin desmerecer los logros obtenidos hasta el momento, es evidente que urge un redimensionamiento de nuestros conocimientos sobre este fenómeno. Existen muchos motivos, por demás obvios, que obligan a reconocer esta falta, pero entre ellos existe uno que merece especial atención: las formas como ha sido tratada la violencia peruana dificultan e impiden formular un espacio comparativo que permita contrastar nuestra experiencia con los ocurridos en otras latitudes.

PERFILANDO UNA ÓPTICA COMPARATIVA

Gran parte de estas carencias ha sido producto de una premisa muy extendida entre los investigadores. Casi todos han concebido la violencia política peruana como un fenómeno muy nuestro. Sólo en años recientes, los acontecimientos de Chiapas y las vinculaciones entre narcotráfico y subversión -que nos acercan a la experiencia colombiana- parecen haber mellado en algo esta visión exclusivista.

Sin embargo, el hecho real es que ello no fue así. Las tabulaciones realizadas por Kalevi J. Hostli¹⁴ arrojan como resultado un estimado conservador de 58 conflictos armados entre 1945 y 1989. De éstos sólo 2 ocurrieron fuera del denominado Tercer Mundo. A su vez, de estos 56 que restan, al menos 47 fueron producto de problemas en la actividad política interna.

Evan Luard¹⁵, por su parte, asevera que entre 1945 y 1986 hubo 127 "guerras significativas", estimando que al menos el 98% de éstas tuvieron lugar en el Tercer Mundo.

¹⁴ Kalevi J. Hostli: *Peace and War: Armed Conflicts and International Order 1648-1989*. Cambridge University Press. Cambridge, 1991.

¹⁵ Evan Luard: *War in International Society: A Study in International Sociology*. Tauris. London, 1986.

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

El Anuario del SIPRI¹⁶ correspondiente a 1991 afirma que de los 31 conflictos armados suscitados en 1990 solo uno fue de naturaleza inter estatal. Los restantes estuvieron divididos, en partes casi iguales, entre conflictos por el control del gobierno (ilegitimidad del régimen) y conflictos derivados de la conformación estatal (ilegitimidad del Estado).

La misma fuente, en el año 1993¹⁷, confirma los datos anteriores: de 30 conflictos armados en 1992, todos salvo uno fueron intraestatales. finaliza afirmando que desde 1945 la mayoría de conflictos ha sido “un corolario ubicuo del nacimiento, formación y fractura de los estados del Tercer Mundo.

Es decir, el denominador común en todos estos procesos de violencia en el Tercer Mundo ha estado, de una u otra manera, ligado con la legitimidad del Estado y de los regímenes. En otras palabras, el aspecto central que debe contemplar el estudio de la violencia política en nuestros países es la capacidad que ha tenido y tiene la institucionalidad estatal para cumplir sus objetivos históricos, dada la referencia del Estado occidental.

Al respecto, Eric J. Hobsbawm¹⁸ y otros después de él puntualizan que el factor distintivo del Estado moderno ha sido el éxito que ha logrado en homogenizar la población que se halla bajo su jurisdicción, de tal manera que se convirtió así en el vehículo mediante el cual se conformaron las naciones.

La idea es que los países subdesarrollados, si bien han conformado estados nacionales, es decir, un aparato administrativo y jurídico que establece su jurisdicción sobre

¹⁶ SIPRI: *SIPRI Yearbook 1991: World Armaments and Disarmament*. Oxford University Press. Oxford, 1991.

¹⁷ SIPRI: *SIPRI Yearbook 1993: World Armaments and Disarmament*. Oxford University Press. Oxford, 1993.

¹⁸ Eric J. Hobsbawm: *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Editorial Crítica. Barcelona, 1991.

EDUARDO TOCHE

un determinado territorio, aún no han logrado su transformación bien en estados-nación.

Así, trayendo a colación estos lineamientos generales, podemos observar que el proceso de constitución del Estado en el Perú contemporáneo, a pesar de su inmensa importancia, ha sido un aspecto cuyo debate no ha estado a la altura de las circunstancias, debido principalmente a las profundas distorsiones que provienen del debate político, cuestión muy clara a partir de los años finales de la década de los ochenta.

Las críticas que se hicieron desde el neoliberalismo al Estado intervencionista agotaron sus argumentos en el papel económico que desempeñaba este modelo estatal, considerando que otros aspectos concernientes a la naturaleza misma del Estado, como la administración de justicia, los planes educativos o las políticas de salud, por citar algunas de las tareas básicas que debe desempeñar el Estado, cualquiera sea su orientación, eran a lo sumo dimensiones satélites que debían adecuarse a los cambios que se intentarían en el ámbito económico.

No ha sido diferente lo que concierne a otra de las tareas básicas del Estado: la seguridad. La percepción dominante sobre los avances subversivos se asentó sobre la premisa de la debilidad represiva del Estado y, por ende, éstos fueron vistos más como una consecuencia de la inoperancia de las instituciones que debían atacarlos que como producto del sustento social que pudieron tener Sendero o el MRTA.

Es decir, el grueso de la opinión pública peruana estaba de acuerdo en que la lucha contra el terrorismo se debía dar esencialmente en el plano militar, donde las Fuerzas Armadas y policiales debían tener los roles protagónicos.

Sin embargo, continuaba este argumento, la manera como estaba diseñado el aparato de seguridad del Estado hizo que muchas veces los objetivos que debían cumplir las diversas instituciones comprometidas en estas

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

tareas se entrecruzan entre sí, entorpecidiéndose mutuamente y, lo que es más, sin encontrar canales adecuados para procesar de manera centralizada sus informaciones y lograr una acción mínimamente coordinada.

Esta fue el aspecto central que sirvió de justificación para un paulatino proceso de "militarización", cuyas consecuencias más visibles fueron el debilitamiento de las pulsiones democráticas y el consiguiente desmantelamiento de las instituciones que articulaban las relaciones entre la sociedad y el Estado.

LA POLÍTICA DE PACIFICACIÓN

A estas alturas, la política de pacificación llevada a cabo en el Perú puede ya mostrar sus resultados y límites. Al respecto, un ingreso pertinente al problema es asumir el incuestionable éxito obtenido en la lucha militar contra las organizaciones subversivas en los primeros años de la década de los noventa.

Entre 1980 y 1991 se produjeron, en promedio, unos 1890 atentados por año, es decir, 157 mensuales. En los años 1991 y 1993 éstos cayeron a 1480 anuales (123 mensuales), en 1994 fueron 684 y en 1995 sumaron 610, 57 y 51 mensuales respectivamente. Asimismo, durante 1996 se llevaron a cabo 582 atentados, dando un promedio mensual de 48.

Las cifras mencionadas no necesitan comentarios: la subversión ha sido reducida a la cuarta parte de la envergadura que mostraba durante los años ochenta. Pero un detalle que resalta de ellas es la reiterada cantidad anual de acciones terroristas que vienen produciéndose desde 1994. Es decir, en lugar de describir una deseada curva descendente, el número de atentados parece haber adquirido un punto de estabilidad. Ahora resta preguntarse, ¿por qué?

EDUARDO TOCHE

Si nos atenemos únicamente a la violencia generada por Sendero Luminoso, de lejos el principal grupo subversivo existente en el país, podemos esbozar una serie de características que vienen consolidándose desde 1994.

Por ejemplo, un criterio estacional nos ofrece un trazo que empieza con un tramo ascendente entre enero-junio de 1994, para luego ingresar a un descenso continuo entre junio-diciembre de ese año. Entre enero-abril de 1995 vuelve a manifestarse una alza continua y entre abril-agosto empieza el declive, manteniéndose en un punto mínimo desde agosto de 1995 hasta febrero de 1996. A partir de marzo de 1996 se escenificó una nueva arremetida, que menguó hacia finales de ese año. Ya en 1997 se evidencia que los senderistas están llevando a cabo una nueva "campaña", al menos desde el mes de marzo. Resumiendo, actualmente los senderistas pueden organizar al menos una "campaña" anual, que dura aproximadamente cinco o seis meses.

Otra perspectiva sugerente es la espacial. Si hasta 1994 el escenario con mayor presencia terrorista fue Lima metropolitana, en 1995 fue la región comprendida por el alto Huallaga y otros lugares de la selva, como la provincia de Satipo, la que manifestó la virulencia más alta.

En 1996 esta última tendencia ha sido clara, especialmente a partir del mes de mayo. En ese sentido, debemos también incorporar lo acontecido en otras zonas, como el Norte, específicamente las provincias de Sihuas (Ancash), Pataz, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco (La Libertad), donde, si bien la incidencia terrorista es baja, no deja de ser constante.

Pero Sendero ha seguido progresando en términos territoriales. En lo que va del presente año puede comprobarse que los senderistas han consolidado ya sus posiciones en algunas zonas del alto Huallaga, como la provincia de Leoncio Prado, desde donde pueden lanzar ataques a las provincias aledañas, como es el caso de Tocache y otros sitios del departamento de San Martín.

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

De igual manera, en Lima metropolitana, especialmente en los conos este y norte de la ciudad, los senderistas están en posibilidad de llevar a cabo acciones de mediana intensidad, sabiéndose además que su presencia activa incluye otras zonas, como el cono sur.

Una tercera óptica es el tipo de acciones llevadas a cabo por los senderistas. Al respecto, se puede observar que los enfrentamientos armados se localizan fundamentalmente en el cordón cocalero del Huallaga y, en menor medida, la sierra de La Libertad y Ancash. Lima metropolitana y otras regiones, como el Sur, concretamente Cusco y Puno, manifiestan más bien una proclividad hacia la agitación y la propaganda.

Podemos señalar que esta especie de geografía de la violencia guarda una correspondencia exacta con las zonas de influencia poseídas por las dos facciones en pugna al interior de Sendero Luminoso. En donde hay preeminencia de las acciones armadas, como el alto Huallaga, Satipo y las serranías de La Libertad, la presencia de las huestes de "Feliciano" es inobjetable. Incluso, en la sierra liberteña parte de su actividad está respondiendo a la liquidación de bolsones "gonzalistas" que propugnan el "acuerdo de paz".

Por otro lado, lugares como Cusco y Puno, en el Sur, donde no ha habido enfrentamientos armados durante los últimos años, resaltan por las actividades de propaganda y agitación que llevan una marca clara de los seguidores del "acuerdo de paz". En esa región, a su vez, empiezan a aparecer ciertos intentos de cooptación de algunos gremios por parte de esta facción.

Pero debemos ser más precisos respecto a esta lucha interna de Sendero. Si nos atenemos a las características de la actividad de Sendero actualmente, no es improbable que el liderazgo indiscutible que poseía Guzmán hasta antes de su captura haya sido mellado en beneficio de "Feliciano". Son muchas las evidencias que demuestran que la actividad violentista de Sendero

EDUARDO TOCHE

responde en gran medida a las directrices que emanan de éste último.

Así, una simple correlación entre cantidad, frecuencia y lugar donde se está llevando a cabo la actividad subversiva en los últimos cuatro años señala un problema que posee dos aristas: una, el probable agotamiento de la política de pacificación, cuyos ejes matrices no parecen ser ya eficaces ante el nuevo ambiente y, dos, como correlato de ello, Sendero Luminoso parece haber adquirido cierta articulación organizativa, sobre todo en espacios donde existen evidentes dificultades para una efectiva presencia estatal. El resultado es que, sin tener posibilidad alguna de lograr la capacidad manifestaba años antes, Sendero puede aún imponer cierta presencia en la vida nacional.

El acento militar puesto a la pacificación fue necesario para reducir los efectos altamente perniciosos que mostraba la violencia política. Sin embargo, nadie puede suponer que la garantía frente a las posibilidades de conflictos sociales generalizados sea un permanente estado de sitio. Esto termina por desnaturalizar las instituciones militares y cohibe el despliegue de una organicidad civil que actúe como contención y canalización de la violencia.

LA PARTICIPACIÓN "CIVIL"

Un buen ejemplo de lo que está ocurriendo con la movilización de fuerzas que provienen del lado social son las denominadas "rondas campesinas" organizadas en los departamentos de Junín y Ayacucho. Es innegable que la autodefensa campesina en estos sitios fue un factor determinante para la contención y derrota de Sendero, pero, ¿cuál fue el precio pagado por ello?

Según el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en 1993 existían en todo el territorio nacional 4,205

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

comités de autodefensa, con 235,465 integrantes y 16,196 armas. Si correlacionamos estas cifras tenemos una media de 55.9 miembros y 3.8 armas por comité (14.7 personas por cada arma). Por otro lado, si tenemos que la población rural del país alcanza la cifra de 6'861,000 personas, según las estimaciones del INEI, entonces tenemos que un 3.4% de ella está involucrada en dichos comités.

A Ayacucho le corresponden 1,564 comités de autodefensa, con 61,450 integrantes y 5,583 armas. La proporción resultante es de 39.2 miembros y 3.5 armas por comité (11.2 personas por arma). Por otro lado, si tenemos en cuenta que la población rural ayacuchana es de 265,000 personas, entonces resulta que el 23.1% está organizada en estos comités de autodefensa.

En Junín existen 525 comités de autodefensa, con 34,537 miembros y 3,855 armas. De ello se deduce una media de 65.7 miembros y 7.3 armas por comité (9 personas por arma). A su vez, si la población rural de Junín es de 396,000 habitantes, se tiene que un 8.7% pertenece a estos comités.

Por otro lado, debe señalarse que, reunidos ambos departamentos, representan el 49.6% del total de comités de autodefensa, el 40.7% del total de personas que lo integran y el 58.2% de las armas que disponen.

Un primer dato que llama la atención en las cifras anteriores es la cantidad de personas que están alistadas en estos comités en departamentos mencionados. En el caso específico de Ayacucho llega a ser casi la cuarta parte de su población rural.

Una cuestión que se deriva de esto es que tales organizaciones, además de servir de contención a la subversión, son también aparatos de control sobre la población, dado que, como es ampliamente conocido, además de poseer una estructura eminentemente vertical, el vértice desde donde están emanando las decisiones es el Comando Político Militar de la zona.

EDUARDO TOCHE

Por otro lado, ya que son organizaciones fomentadas desde el Estado y que cuentan con la supuesta adscripción voluntaria de sólo una parte de los campesinos residentes en sus jurisdicciones, los comités de autodefensa son potenciales focos de faccionalismo, donde está anidándose una carga conflictiva que, en su momento, puede ser difícil de controlar.

En esta línea, es conveniente remarcar que dichos comités han sido organizados sin contemplar la existencia de mecanismos de supervisión por parte de la población, respondiendo solamente a los fines y objetivos que le asignan los aparatos político-militares del Estado. De esa manera, muchos de sus integrantes poseen amplia discrecionalidad en sus actos, y las responsabilidades que emanan de ellos sólo le incumbe al Estado, dejando a la sociedad apartada del ejercicio de control sobre sus autoridades.

Los comités de autodefensa son, pues, un buen caso ilustrativo para darnos una idea sobre el camino que escogió el Estado peruano para tratar de derrotar a las organizaciones subversivas.

VIOLENCIA NO ES SÓLO SUBVERSIÓN

La experiencia violentista peruana, si nos remitimos a lo ocurrido en lo que va de la década de los noventa, está lejos de circunscribirse a los hechos subversivos. La reducción en la frecuencia de los actos terroristas ha evidenciado, entre otras cosas, que la estrategia eminentemente militar diseñada por el Estado peruano, además de afectar profundamente el desarrollo de una institucionalidad democrática en el país, se ha mostrado muy estrecha para combatir eficazmente la propagación de la violencia social, llámese delincuencia común, narcotráfico o la utilización creciente de mecanismos informales para resolver los conflictos sociales.

LA PACIFICACIÓN EN EL PERÚ

En este sentido, puede ser útil consignar los cambios que ha ido operando la percepción ciudadana desde que los líderes subversivos fueron capturados en 1992.

En julio de 1994, en una encuesta de opinión de Apoyo S.A., se concluía que la población peruana aún mantenía las altas expectativas manifestadas durante los dos años anteriores, pues por lo menos el 59% de los peruanos creía que el país tendía hacia el progreso y la recuperación del bienestar.

Pero un año después, en julio de 1995, un sondeo en Lima metropolitana realizado por la misma empresa, recalca que este signo positivo en las expectativas iba acompañado de una creciente desconfianza en las instituciones públicas que debían velar por la seguridad ciudadana, especialmente en el Poder Judicial. En marzo, otra encuesta, realizada esta vez por IMASEN, señalaba que el 53% de la población creía que la policía era la institución más corrupta del país.

Hacia agosto de 1996, una encuesta de DATUM realizada en Lima metropolitana dio como resultado que un 36% de los encuestados decían que la corrupción era el principal problema del país, mientras que para un 23% era la inseguridad, los asaltos y robos, quedando a continuación el narcotráfico (10%) y el terrorismo (6%).

Tales percepciones, por otro lado, se encuentran perfectamente correspondidas con las estadísticas policiales y judiciales accesibles. En todas ellas se nota no sólo un palpable aumento en los índices de delincuencia sino también una sensible baja en la capacidad de prevención e intervención por parte de los organismos públicos. En otras palabras, la violencia generada por la sociedad ya empezó a rebasar la capacidad operativa de estas instituciones y, con ello, se pone en cuestión la efectividad misma del Estado para diseñar un sistema que garantice una seguridad mínima indispensable.

De esta manera, mal haríamos en circunscribirnos a la violencia política y los estragos sociales e

EDUARDO TOCHE

institucionales que ella ha causado como los únicos problemas que afectan a la seguridad pública y la construcción democrática del país. La evidencia demuestra que es una violencia generalizada y multiforme, la que está produciendo costos muy elevados para combatirla y, de esa manera, haciendo muy dificultoso el diseño del proyecto de largo plazo en el país.

Se esperaba que una reforma de los aparatos públicos incidiera de manera importante sobre estos graves asuntos, sin embargo el debate para estas importantes reformulaciones en la institucionalidad pública ya ha empezado a darse y la seguridad pública es algo que no está priorizado en la agenda abierta.

Al parecer, vamos a seguir insistiendo por algunos años más en la "militarización" como la fórmula que busque, al menos, limitar las graves manifestaciones de violencia que viene produciendo la sociedad peruana. Todo ello a pesar de haberse demostrado muchas veces lo contraproducente que ha resultado tal esquema, no sólo porque no podido solucionar los problemas sino también porque los ha agravado. La falta de control sobre los actos de los agentes públicos, sean civiles o militares, llevan implícita un alto grado de corrupción que ya empieza a aflorar, y todo parece indicar que sus secuelas en el plazo inmediato van a ser muy graves.